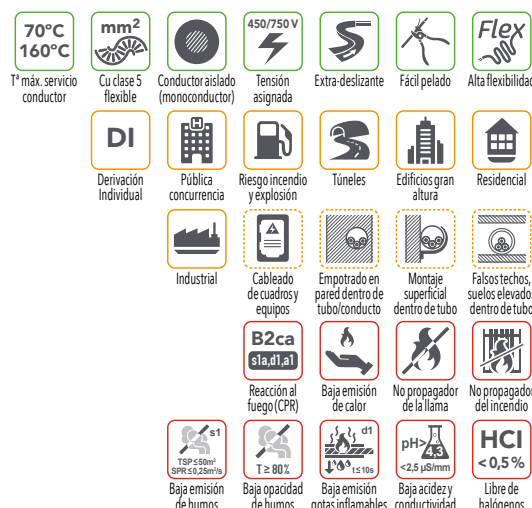
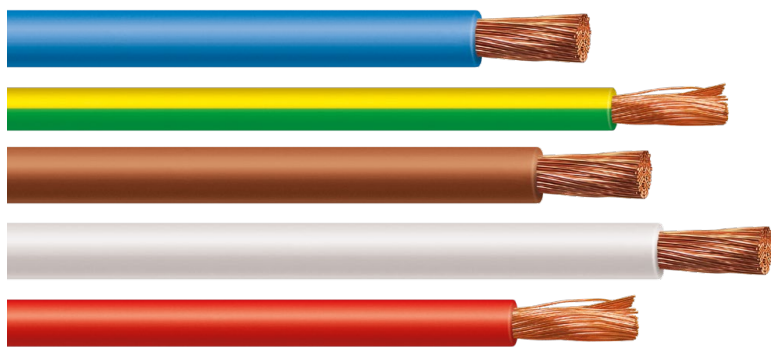


AFIRENAS-L H07Z1-K TYPE 2 (AS)

DoP: MB2H07Z1KTYPE2. FAMILIA MIGUELÉZ 204



- Normativa (construcción/ensayos): EN 50525-3-31 y UNE 211002.
- Designación técnica: H07Z1-KTYPE 2 (AS).
- Construcción:
 - Conductor: Cobre, clase 5 (UNE-EN IEC 60228 e IEC 60228).
 - Aislamiento: Poliolefina termoplástica libre de halógenos, tipo T1 7 (EN 50363-7).
- Tensión asignada (Uo/U): 450/750 V CA.
- Temperatura máxima del conductor en servicio normal / cortocircuito (t≤5s): 70 °C / 160 °C.
- Gama: Monoconductor. Sección: De 1,5 a 240 mm².
- Reacción al fuego (Reglamento CPR): Clase B2_{ca}-s1a,d1,a1.
- Otras prestaciones en caso de incendio (cuando no sea de aplicación el Reglamento CPR): No propagador de la llama, no propagador del incendio, libre de halógenos y reducida emisión de gases y humos, siendo estos de baja opacidad/toxicidad/corrosividad/conductividad (IEC 60332-1-2, IEC 60332-3-24, IEC 61034-2, IEC 60754-1 e IEC 60754-2).
- Aplicaciones: Especialmente diseñado para el cableado general en locales de pública concurrencia (hospitales, cines, escuelas, aeropuertos, comerciales... (ITC-BT 28)), túneles, edificios de gran altura, locales con riesgo de incendio o explosión (dentro de tubo metálico (ITC-BT 29) en plantas petroquímicas, gasolineras, almacenes de productos inflamables...), Derivaciones Individuales (DI - ITC-BT 15), cableado de cuadros/equipos y en cualquier otra instalación que requiera sus especiales prestaciones en caso de incendio (p. ej. instalaciones con mazos de cables, canalizaciones verticales, etc.). Instalación en montaje fijo protegido dentro de conductos (o en sistemas cerrados análogos) situados sobre superficies o empotrados.
 - Temperatura máxima en la superficie del cable: +70 °C.
 - Temperatura máxima de almacenamiento: +40 °C.
 - Temperatura mínima de instalación y manejo: +5 °C.
 - Temperatura mínima de funcionamiento: -30 °C (estático, no en instalación fija definitiva, protegido frente a vibraciones, movimientos y sollicitaciones mecánicas).
 - Radio mínimo de curvatura a 20 °C +/- 10 °C (mm): 4xD (D≤8); 5xD (8<D≤12); 6xD (D>12). D=diámetro exterior del cable.
 - Esfuerzo máximo a la tracción por conductor durante la instalación: 50 N/mm² (Máx. 1000 N).
- Presentación y embalaje: Rollos 100/200m y Bobina/corte (s>10 mm²).

NOTA TÉCNICA:

Además de los apartados específicos del REBT en los que se exige el uso de cables de Alta Seguridad (AS) (p. ej. ITC-BT 14, 15, 16, 28 y 29), existen reglamentaciones particulares de ciertas CC.AA. u otras legislaciones y normativas específicas que pueden prohibir el uso de cables con clasificación de reacción al fuego "E_{ca}", exigiendo el uso de cables con mejores clasificaciones.

Por ejemplo, se deberán utilizar cables de Alta Seguridad (AS) con clasificación de reacción al fuego mínima C_{ca}-s1b,d1,a1 en:

- Industrias: Cuando los cables discurran dentro de falsos techos, suelos elevados o galerías subterráneas. (RSCEI - RD 164/2025 anexo II, sección 1, apartado 3.3);
- Comunidad de Madrid: En edificios de viviendas y en locales de reunión, trabajo y usos sanitarios independientemente de su grado de ocupación (bibliotecas, gimnasios, establecimientos comerciales, etc.) (DECRETO 17/2019 Comunidad Autónoma de Madrid).
- Comunidad autónoma de Cataluña: Instalaciones interiores de viviendas. (DECRETO 192/2023 Comunidad autónoma de Cataluña).

Para todos estos casos, nuestra gama completa AFIRENAS es la solución ideal.

Código*	Sección nominal	Espesor aislamiento	Diámetro exterior	Peso	Resistencia eléctrica máx. a 20°C en CC	Intensidad máx. admisible 40°C (1)	Intensidad máx. admisible 40°C (2)	Colores disponibles (3)
	mm ²	mm	mm	kg/km	Ω/km	A	A	
82040101-50	1 X 1,5	0,7	3,0	19	13,3	14,5	13,5	Azul, A/V, marrón, negro, gris, rojo y blanco
82040102-50	1 X 2,5	0,8	3,7	31	7,98	20	18	Azul, A/V, marrón, negro, gris, rojo y blanco
82040100040	1 X 4	0,8	4,2	45	4,95	26	24	Azul, A/V, marrón, negro, gris, rojo y blanco
82040100060	1 X 6	0,8	4,7	64	3,30	34	31	Azul, A/V, marrón, negro y gris
82040100100	1 X 10	1,0	6,0	108	1,91	46	43	Azul, A/V, marrón, negro y gris
82040100160	1 X 16	1,0	7,1	160	1,21	63	59	Azul, A/V, marrón, negro y gris
82040100250	1 X 25	1,2	8,7	248	0,780	82	77	Azul, A/V, marrón, negro y gris
82040100350	1 X 35	1,2	10,0	338	0,554	101	95	Azul, A/V, marrón, negro y gris
82040100500	1 X 50	1,4	11,8	482	0,386	122	116	Azul, A/V, marrón, negro y gris
82040100700	1 X 70	1,4	13,7	670	0,272	155	148	Azul, A/V, marrón, negro y gris
82040100950	1 X 95	1,6	15,7	901	0,206	187	180	Azul, A/V, marrón, negro y gris
82040101200	1 X 120	1,6	17,0	1112	0,161	216	207	Azul, A/V, marrón, negro y gris
82040101500	1 X 150	1,8	19,2	1387	0,129	247	228	Azul, A/V, marrón, negro y gris
82040101850	1 X 185	2,0	21,8	1700	0,106	281	258	Azul, A/V, marrón, negro y gris
82040102400	1 X 240	2,2	24,4	2248	0,0801	330	301	Azul, A/V, marrón, negro y gris

(1) Método de referencia B1 s/UNE-HD 60364-5-52. Un solo circuito cargado. Circuito monofásico.
 (2) Método de referencia B1 s/UNE-HD 60364-5-52. Un solo circuito cargado. Circuito trifásico.

(3) Para otros colores, consulte a nuestro Dpto. comercial.

Sección nominal	Cantidad rollo	Cantidad paquete	Cantidad pallet
mm ²	m	m	m
1 X 1,5	200	1000	30000
1 X 1,5	100	500	30000
1 X 2,5	200	600	18000
1 X 2,5	100	500	22500
1 X 4	100	400	18000
1 X 6	100	300	13500
1 X 10	100	100	7200
1 X 16	100	100	6000
1 X 25	100	100	4200
1 X 35	100	100	3000
1 X 50	100	100	1800

* Código de producto corto. Debe completarse con los caracteres correspondientes al "color exterior" y "embalaje". Consulte la sección "Codificación de producto" en nuestra página web, sección descargas.
 ** Consulte la gama con clasificación CPR y aquella cubierta por las certificaciones indicadas para cada cable, así como mucha más información sobre nuestros productos en la página web: www.miguellez.com
 *** Los valores dimensionales y de peso indicados son aproximados y están sujetos a tolerancias normales de fabricación.
 **** Se deberán respetar los sistemas de instalación y aquellos requisitos adicionales que establezca la reglamentación, legislación y/o normativa aplicable a cada caso particular.